

Elecciones a la Presidencia y Junta de Gobierno de la SEdeM 24 de febrero de 2024

Proclamación y publicación definitiva de candidaturas

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN FUNCIONES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MUSICOLOGÍA (SEdeM) POR LA QUE SE EFECTÚA LA PROCLAMACIÓN Y PUBLICACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS A LAS ELECCIONES A LA PRESIDENCIA Y JUNTA DE GOBIERNO DE DICHA SOCIEDAD.

Por resolución de 6 de octubre de 2023 del presidente de la Sociedad Española de Musicología, se convocaron elecciones a la Presidencia y Junta de Gobierno de dicha Sociedad.

Concluido el período de Resolución de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas, procede, conforme a lo establecido en el calendario electoral aprobado al efecto, efectuar la proclamación y publicación definitiva de candidaturas presentadas, conforme a lo dispuesto en el artículo 35 de los Estatutos de la Sociedad Española de Musicología, según las reformas ratificadas por la Asamblea General Extraordinaria en sesión de 23 de noviembre de 2012 y por la Asamblea General Ordinaria en sesión de 23 de marzo de 2013.

En virtud del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno en funciones de la SEdeM, reunida al efecto en el día de la fecha, y no habiéndose presentado reclamación alguna a la proclamación provisional de candidaturas, procede aprobar la proclamación y publicación definitiva de las dos candidaturas siguientes (por orden alfabético de primer apellido):

ASCENSIÓN MAZUELA ANGUITA, presidenta; Carmen Julia Gutiérrez González, vicepresidenta; Diego García Peinazo, secretario; María Cáceres Piñuel, tesorera; Javier Marín López, vocal I; Beatriz Martínez del Fresno, vocal II; Juan Carlos Asensio Palacios, vocal III; y Alejandro Vera Aguilera, vocal IV.

FRANCISCO RODILLA LEÓN, presidente; María José de la Torre Molina, vicepresidenta; Miriam Perandones Lozano, secretaria; Teresa Fraile Prieto, tesorera; John Griffiths, vocal I; Enrique Cámara de Landa, vocal II; Juan José Pastor Comín, vocal III; y Nieves Pascual León, vocal IV.

En Madrid, a 9 de enero de 2024

Fdo.: V° B°

Albano García Sánchez

Secretario en funciones

José Antonio Gómez Rodríguez

Presidente en funciones